

Yorlady Alemia Buritica Amaya

De: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: jueves, 10 de febrero de 2022 4:20 p. m.
Para: Yorlady Alemia Buritica Amaya
Asunto: RV: PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES 2021-00284 KISSY MARIEN GARCÍA V.S SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
Datos adjuntos: Pronunciamiento frente al traslado de excepciones 2021-00284.pdf

Cordialmente,



Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Recepcion Memoriales Tribunal Administrativo - Antioquia <memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 10 de febrero de 2022 3:56 p. m.
Para: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES 2021-00284 KISSY MARIEN GARCÍA V.S SEGUROS GENERALES SURAMERICANA

Cordial saludo

Remito memorial para lo de su competencia, de conformidad con el art 21 de la ley 1437/11

De: Andrés Orión Álvarez Pérez <aorion@aoa.com.co>
Enviado: jueves, 10 de febrero de 2022 15:47
Para: Recepcion Memoriales Tribunal Administrativo - Antioquia <memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
<memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co.rpost.biz> <memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co.rpost.biz>
Cc: jacosta@azurabogados.com.co <jacosta@azurabogados.com.co>; notificacionesjudiciales@metrodemedellin.gov.co
<notificacionesjudiciales@metrodemedellin.gov.co>
Asunto: PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES 2021-00284 KISSY MARIEN GARCÍA V.S SEGUROS GENERALES SURAMERICANA

Señores

JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN
E.S.D

REF : REPARACIÓN DIRECTA
DDTE : KISSY MARIEN GARCÍA MURILLO Y OTROS
DDO : SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A Y EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE
ABURRÁ LTDA
RDO : 2021-00284

ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS PRUEBAS SOLICITADAS CON EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.

ANDRÉS ORIÓN ALVAREZ PEREZ, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional No. 68.354 Del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado judicial de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., allegó pronunciamiento sobre las pruebas solicitadas por la parte demandante con el traslado de las excepciones.

Con copia a las demás partes.

Saludos,



Andrés Orión Álvarez Pérez

Abogado | Director

✉ aorion@aoa.com.co

🏠 (+57) 604 311 43 91

☎ (+57) 3148623743

orionabogados.com

[LinkedIn](#)

Carrera 43A # 7-50A - Oficina 313

Centro Empresarial Dann Financiera

Medellín - Colombia